



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017 y 23 de febrero de 2018, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2018062462)*

Por Resoluciones de 18 de septiembre de 2017 (DOE n.º 187, de 28 de septiembre) y 23 de febrero de 2018 (DOE n.º 45, de 5 de marzo), de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, nombrándose al Tribunal de Selección encargado de su valoración. Mediante Resolución de 28 de mayo de 2018 (DOE n.º 110, de 7 de junio), se procedió a modificar la composición del Tribunal de Selección.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en un miembro del citado tribunal, que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del citado proceso selectivo.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

#### RESUELVE :

Único. Modificar la composición de los Tribunal de Selección de Médico/a de Familia de Equipo de Atención Primaria, en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Eva Ansola Vega Secretaria titular, en sustitución de Beatriz Higuera Cebrián.

Mérida, 10 de octubre de 2018.

El Director Gerente del Servicio  
Extremeño de Salud,  
CECILIANO FRANCO RUBIO